



EL INFRASCRITO SECRETARIO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO Y DEPARTAMENTO DE SOLOLÁ, **CERTIFICA**: QUE TIENE A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO -COMUDE-; EN EL CUAL SE ENCUENTRA EL ACTA NÚMERO DIEZ GUION DOS MIL VEINTICINCO (10-2025), DE FECHA VEINTIDÓS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, QUE COPIADO LITERALMENTE DICE: -----

**ACTA NÚMERO DIEZ GUION DOS MIL VEINTICINCO (10-2025).** SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO -COMUDE- DEL MUNICIPIO Y DEPARTAMENTO DE SOLOLÁ, CELEBRADO EN EL SALÓN MUNICIPAL DE ESTA CIUDAD, CUANDO SON LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTO DEL DÍA MIERCOLES VEINTIDÓS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO (22-10-2025), ESTANDO REUNIDOS LAS SIGUIENTES PERSONAS:

**INTEGRANTES DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL:**

1	Ing. Andrés Lisandro Iboy Chiroy	Alcalde Municipal	Coordinator del COMUDE
2	Pedro Vásquez Par	Concejal Primero	Titular
3	Jesus Yaxón Chumil	Concejal Segundo	Titular
4	Celestino Piló Pablo	Concejal Tercero	Titular
5	Juana Ramos Güít	Concejal Cuarto	Titular
6	Efraín Mura Cumatz	Concejal Quinto	Titular
7	Samuel Bernabé Mendoza Martín	Concejal Sexto	Titular
8	Juan Carlos Solares	Concejal Séptimo	Titular
9	Carlos Humberto Chiyal Cuxulic	Concejal Décimo	Titular
10	Vicente Palax Yaxón	Síndico Primero	Titular
11	Luis Antonio Tzorín Noj	Síndico Segundo	Titular
12	Daniel Castro Xoquic	Síndico Tercero	Titular

**LOS PRESIDENTES DE LOS CONCEJOS COMUNITARIOS DE DESARROLLO -COCODES- DE SEGUNDO NIVEL DE ESTE MUNICIPIO:**

1	Cristobal Guarcax Churunel	Aldea, Pujujil III, Sololá	Suplente
2	Eduardo Yovany Chalcú Cumatz	Aldea Sacsiguán, Sololá	Titular
3	Marcelino Samines Cuc	Aldea Sacsiguán, Sololá	Suplente
4	Rafael Churunel Pablo	Aldea Pujujil I, Sololá	Titular
5	José Ibate Magtzul	Aldea Pujujil I, Sololá	Suplente
6	Victor Ismael Cuy Cuy	Aldea Chaquijya, Sololá	Titular
7	Victoriano Saloj Julajuj	Aldea Chaquijya, Sololá	Suplente
8	José Toc Toc	Aldea Chuasic, Sololá	Titular
9	Pedro Cuxulic Yaxón	Aldea Chuiquel Sololá	Titular
10	Marcelino Saloj Yaxón	Aldea El Tablón, Sololá	Titular
11	Pablo Par Velásquez	Aldea El Tablón, Sololá	Suplente
12	Juan Bocel Ixcaya	Aldea Pujujil II, Sololá	Titular
13	Pedro Cuc Juracan	Aldea Pujujil II, Sololá	Suplente





14	Jhony Joel Sapon Canatuj	Aldea San Juan Argueta, Sololá	Titular
15	Anastacio Tuiz Tuy	Aldea Xajaxac, Sololá	Titular
16	Daniel Jiatz Pocop	Aldea, San Jorge La Laguna, Sololá	Titular
17	Otto Ernesto Ramos Verdúo	Barrio el Calvario, Sololá	Suplente
18	Juan René Hom Solares	Barrio San Antonio, Sololá	Titular
19	Ana Caniz	Barrio el Carmén Sololá	Suplente
20	Diego Tuy Tun	Aldea Pixabaj, Sololá	Titular
21	Edgar Chumil Morales	Aldea Pixabaj, Sololá	Suplente

**INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES CON PRESENCIA EN LA LOCALIDAD:**

1	Alfredo Enrique Tun Piló	Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional SESAN	Titular
2	Lic. José Leonardo Bautista Gonzales	Procuraduría General de la Nación PGN	Titular
3	Hugo Adelso de León Celada	Procuraduría General de la Nación PGN	Suplente
4	Abigail Pérez Sulugüí	Secretaría de las Obras Sociales de la Presidencia SOSEP	Suplente
5	Camilo Gaytan Rosales	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA)	Titular
6	Humberto Enrique Bizzaro Cholotío	Registro Nacional de las Personas RENAP	Titular
7	Luis Girón	Hospital Departamental de Sololá	Titular
8	Carlos Rigoberto Poz Tuy	Supervisión Educativa D. E. 07-01-02	Titular
9	Estela Ben Ajcalón de Tuy	Supervisión Educativa D.E. 07-01-05	Titular
10	Hermes Daniel Torres Sac	Reservas Militares de Sololá	Titular
11	Edgar Jacinto Quiché Joj	Reservas Militares de Sololá	Suplente
12	Heriberto Chávez Chávez	Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP)	Titular
13	Jeremias Buch Coroxón	Ministerio de Trabajo y Prevención Social	Titular
14	Nancy Iboni López Díaz	Autoridad para el Manejo Sustentable de la Cuenca del Lago de Atitlán y su Entorno (AMSCLAE)	Suplente
15	Delia Delmiria Tumax Ordóñez	Universidad de San Carlos de Guatemala, Centro Universitario de Sololá, Cunsol	Suplente
16	Vilter Barrios	Policía Nacional Civil	Suplente
17	José Felipe de Jesus Feliciano Oroz	Policía Nacional Civil	Suplente
18	José Alexander Vásquez Ulario	Gobernación Departamental de Sololá	Titular
19	Ana Patricia Guarcax Quiná	Gobernación Departamental de Sololá	Suplente
20	Wendy Lucrecia Ujpan Ixcaya	MARN	Suplente
21	Oscar Clemente Tuy Yax	CONALFA	Titular





22	Ericka Molina	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, Centro de Atención Permanente	Titular
----	---------------	--	---------

**INSTITUCIONES NO GUBERNAMENTALES Y/O ENTIDADES CIVILES LOCALES:**

1	Ana Ibaté	Asociación de Mujeres Mayas Oxlajuj E	Suplente
2	María Beatriz Par Sapón	Municipalidad Indígena de Sololá	Suplente
3	Lucas Chiroy	Asociación Vivamos Mejo	Titular
4	José Tuiz	Asociación Vivamos Mejo	Suplente
5	Juliana Julajuj	Comisión Municipal de la Mujer	Titular
6	Mildfred Rocsana Cumes Saloj	Feed The Children Guatemala	Titular
7	Felisa Romeo	CEIBA	Suplente

y presente el secretario Municipal y del COMUDE, para dejar constancia de los siguiente: **PRIMERO:** El Alcalde Municipal y Coordinador del COMUDE Ing. Andrés Lisandro Iboy Chiroy, extiende la más cordial bienvenida a todos los presentes. **SEGUNDO:** El Alcalde Municipal y Coordinador del COMUDE Ing. Andrés Lisandro Iboy Chiroy después de la verificación del quórum, declara abierta la sesión; seguidamente presenta la agenda que normará la presente sesión ordinaria la que después de conocerse es aprobada por el pleno. **TERCERO:** El señor Juan Carlos Soales, Concejal Quinto, eleva una oración a Dios para la bendición del desarrollo de la presente sesión ordinaria del COMUDE del Municipio de Sololá. **CUARTO:** El Alcalde Municipal, hace del conocimiento a los presentes que se invitó a los presidentes de las COCODES de primer nivel a esta reunión ordinaria del COMUDE, ya que se estarán abordando temas importantes que deben tratarse con las COCODES y ser transmitidos a las comunidades. **QUINTO:** El Alcalde Municipal procede a informar sobre las diferentes actividades desarrolladas durante el mes de octubre. En el área de turismo, se ha coordinado con el INGUAT, para la elaboración de murales del centro comercial "cultura viva", además se ha brindado asistencia turística en distintos puntos de Sololá; sin embargo, con el objetivo de mejorar la atracción turística, se están realizando mejoras en diversas calles del municipio. **En cuanto al tema de la Mujer**, se ha desarrollado un curso práctico de repostería dirigido a un grupo de mujeres del área urbana, con el apoyo y coordinación de SOSEP y la Dirección Municipal de la Mujer (DMM). Asimismo, se llevaron a cabo talleres sobre las funciones de una junta directiva, en coordinación con la Comisión de la Mujer de cinco municipios: Santa María Visitación, Santa Clara La Laguna, Santa Lucía Utatlán, San José Chacayá y Sololá, con el apoyo de la Casa de la Mujer y el DMM. **Respecto a la Comisión de la Niñez, Adolescencia y Juventud**, se han realizado monitoreos constantes de los avances en la Escuela Municipal de Agroecología, ubicada en la finca municipal El Jaibal. También se ha dado seguimiento a los acuerdos establecidos con la COMUSAN, a cargo de las instituciones involucradas: MAGA, Municipalidad, CEIBA y SESAN, también se llevó a cabo la celebración del Día del Niño, dirigida al público en general y organizada en coordinación con los centros educativos del nivel primario del casco urbano de la cabecera de Sololá, además, se realizó la entrega del "**Bono Nutricional**", programa del MIDES, dirigido a madres con hijos menores de 5 años en condición de desnutrición aguda, en cumplimiento de los acuerdos establecidos por la COMUSAN, finalmente, se celebró el **Día Mundial de la Alimentación**, con la participación de todas las instituciones que conforman la COMUSAN, desarrollando una mañana cultural, demostrativa y emprendedora, con el objetivo de fomentar la seguridad alimentaria y nutricional en la población. **SEXTO:** El Alcalde Municipal en el uso de la palabra, informa que se estará programando una capacitación dirigida a los COCODES y a los comités de agua de las diferentes comunidades, con el objetivo de fortalecer los conocimientos sobre el proceso de cloración del agua, en cumplimiento de las disposiciones legales vigentes en esta materia. Asimismo, da a conocer que se han obtenido los **certificados de calidad del agua** que abastece al casco urbano, emitidos por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. También se ha realizado la evaluación de las plantas de tratamiento de aguas residuales ubicadas en San Bartolo y San Antonio, para realizar las mejoras correspondientes. Finalmente, informa que se ha llevado a cabo una campaña de tenencia responsable de mascotas, la cual incluyó jornadas de esterilización, desparasitación y vacunación de canes y felinos con dueño. **SEXTO:** El Alcalde Municipal, informa sobre la entrega de adoquines para mejoramiento de caminos en las siguientes comunidades: CASERÍO PAQUISIS ALDEA PIXABAJ, SOLOLÁ; CASERÍO EL PARAISO ALDEA LOS ENCUENTROS, SOLOLÁ; CANTÓN SACSIGUAN, SOLOLÁ; CASERÍO EL BARRANCO ALDEA EL TABLON, SOLOLÁ; SECTOR NEBOYA CASERÍO CENTRAL ALDEA CHAQUIJYA, SOLOLÁ; CASERÍO SAN



FRANCISCO ALDEA LOS ENCUENTROS, SOLOLÁ; CASERÍO EL TRUINFO ALDEA PUJUJIL II, SOLOLÁ; CASERÍO EL ROSARIO ALDEA LOS ENCUENTROS, SOLOLÁ; SECTOR PANJOJ CASERÍO SANTA MARÍA, ALDEA EL TABLON, SOLOLÁ; CASERÍO CHUACRUZ, ALDEA PUJUJIL I, SOLOLÁ; BARRIO SAN ANTONIO, SOLOLÁ; CASERÍO LOS CASTRO, ALDEA XAJAXAC, SOLOLÁ; CASERÍO EL ASCENSO, ALDEA CHUIQUEL, SOLOLÁ; CASERÍO LA FE, ALDEA PUJUJIL II, SOLOLÁ; SECTOR JULAJUJ; CASERÍO COOPERATIVA, ALDEA EL TABLON, SOLOLÁ; y CASERÍO YAXON ALDEA CHAQUIJYA, SOLOLÁ. **SEPTIMO:** El Alcalde Municipal, hace del conocimiento del pleno que se está gestionando proyectos para mejoramiento de caminos y que se estará ejecutando para el próximo año, por lo que el pleno del COMUDE, concede su AVAL para dichos proyectos en las siguientes comunidades:

1. SECTOR SANTA ROSA, CASERÍO CENTRAL, ALDEA PIXABAJ, SOLOLÁ, SOLOLÁ
2. CASERÍO MARÍA TECUN, ALDEA PIXABAJ, SOLOLÁ, SOLOLÁ
3. CASERÍO VISTA HERMOSA, ALDEA LOS ENCUENTROS, SOLOLÁ, SOLOLÁ.
4. SECTOR NUEVO AMANECER, CASERÍO EL ROSARIO, ALDEA LOS ENCUENTROS, SOLOLÁ, SOLOLÁ.
5. SECTOR TANIEL, CASERÍO EL PROGRESO, PUJUJIL I, SOLOLÁ, SOLOLÁ.
6. SECTOR CHURUNEL, CASERÍO CHUACRUZ, ALDEA PUJUJIL I, SOLOLÁ, SOLOLÁ.
7. SECTOR CHIROY, CASERÍO CHUACRUZ, ALDEA PUJUJIL I, SOLOLÁ, SOLOLÁ.
8. CASERÍO SANTA ROSA, ALDEA XAJAXAC, SOLOLÁ, SOLOLÁ.
9. SECTOR PALAX, CASERÍO CIPRESALES, ALDEA XAJAXAC, SOLOLÁ, SOLOLÁ.
10. SECTOR PANJOJ, CASERÍO SANTA MARÍA, ALDEA EL TABLÓN, SOLOLÁ, SOLOLÁ.
11. SECTOR 4, CASERÍO XOLBE, ALDEA EL TABLON, SOLOLÁ, SOLOLÁ.
12. SECTOR NEBOYA, CASERÍO CENTRAL, ALDEA CHAQUIJYA, SOLOLÁ, SOLOLÁ.
13. SECTOR TZANJUYU, CASERÍO CENTRAL, ALDEA CHAQUIJYA, SOLOLÁ, SOLOLÁ.
14. 2a. AVENIDA, 1a. CALLE. ALDEA MARÍA TECUN ALAYO, SOLOLÁ, SOLOLÁ.
15. 1a. CALLE. Y 2a CALLE, ALDEA MARÍA TECUN ALAYO, SOLOLÁ, SOLOLÁ.
16. CALLE LOPEZ, ALDEA SAN JUAN ARGUETA, SOLOLÁ, SOLOLÁ.
17. SECTOR RIO, ALDEA SAN JUAN ARGUETA, SOLOLÁ, SOLOLÁ.
18. SECTOR YAXON, CASERÍO ORATORIO ALDEA CHUAXIC, SOLOLÁ, SOLOLÁ.
19. SECTOR LÓPEZ, CASERÍO ORATORIO ALDEA CHUAXIC, SOLOLÁ, SOLOLÁ.
20. CASERÍO EL ASCENSO, ALDEA CHUIQUEL, SOLOLÁ, SOLOLÁ.
21. SECTOR I, CASERÍO CENTRAL I, ALDEA CHUIQUEL, SOLOLÁ, SOLOLÁ.
22. SECTOR NORTE, CASERÍO TIERRA LINDA, ALDEA SACSIGUAN, SOLOLÁ, SOLOLÁ.
23. CASERÍO PEÑA BLANCA, ALDEA SACSIGUAN, SOLOLÁ, SOLOLÁ.
24. 12 AVENIDA, ZONA 1, BARRIO EL CARMEN, SOLOLÁ, SOLOLÁ.
25. 13 CALLE, ZONA 1, BARRIO EL CARMEN, SOLOLÁ, SOLOLÁ.
26. 7a. AVENIDA, ZONA 2, BARRIO SAN BARTOLO, SOLOLÁ, SOLOLÁ.
27. 4a. CALLE Y 9a. AVENIDA, ZONA 2, BARRIO EL CALVARIO, SOLOLÁ, SOLOLÁ.
28. 8va. CALLE, ZONA 1, BARRIO SAN ANTONIO, SOLOLÁ, SOLOLÁ.

**OCTAVO:** El Alcalde Municipal, presenta una propuesta para la implementación en el Jaibal, para promover el turismo, siendo los siguientes proyectos: PARQUE LINEAL, TELEFERICO, HELIOPUERTO, PARQUE ACUATICO, REPRESA HIDRIOELECTRICA y AREA COMERCIAL, para ello se está llevando a cabo gestiones ante INADIE para poder llevar a cabo estos proyectos a mediano y largo plazo. **NOVENO:** Así mismo da a conocer sobre los avances de los proyectos municipales en las diferentes comunidades, siendo los siguientes: CONSTRUCCIÓN DE SALÓN, SECTOR SANTA





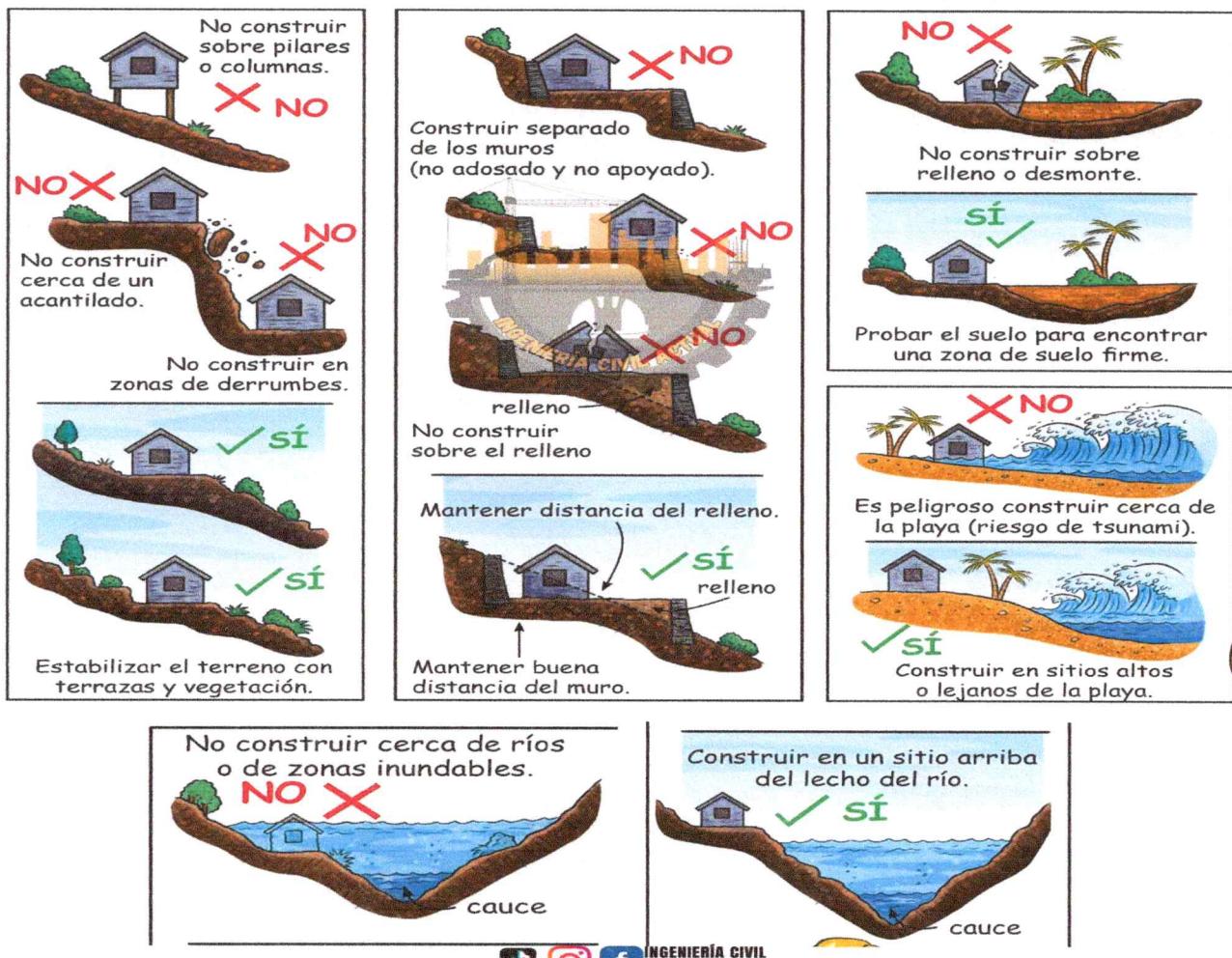
ROSA, CASERIO CENTRAL. ALDEA PIXABAJ, SOLOLÁ; MEJORAMIENTO SALON USOS MÚLTIPLES, CASERÍO XOLBÉ, ALDEA EL TABLÓN, SOLOLÁ; MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CASERÍO EL POTRERO, ALDEA EL TABLÓN SOLOLÁ, SOLOLÁ; CONSTRUCCIÓN DE TANQUE DE AGUA POTABLE, SECTOR XELEJ, CASERIO LOS YAXÓN, ALDEA CHAQUIJYÁ, SOLOLÁ; AMPLIACIÓN DE SALÓN DE USOS MÚLTIPLES CASERIO EL PROGRESO, ALDEA XAJAXAC, SOLOLÁ; MEJORAMIENTO SALÓN COMUNAL, CASERIO COOPERATIVA ALDEA CHAQUIJYÁ SOLOLÁ, SOLOLÁ; MEJORAMIENTO CAMINO RURAL, SECTOR SICAJAU, CASERIO MONTE MERCEDES, ALDEA SACSIGUÁN SOLOLÁ, SOLOLÁ; MEJORAMIENTO CAMINO RURAL, SECTOR 3, CASERIO HIERBA BUENA, SOLOLÁ, SOLOLÁ; MEJORAMIENTO CAMINO RURAL, CASERIO DURAZNAL, ALDEA CHUAXIC SOLOLÁ, SOLOLÁ; MEJORAMIENTO CAMINO RURAL, CASERIO CHURUNELES II, ALDEA PUJUJIL II SOLOLÁ, SOLOLÁ; MEJORAMIENTO CALLE, 2DA. AVENIDA BARRIO SAN ANTONIO SOLOLÁ, SOLOLÁ; CONSTRUCCIÓN DE MURO Y RETORNO, PRIMERA AVENIDA BARRIO SAN ANTONIO, SOLOLÁ, SOLOLÁ; MEJORAMIENTO CALLE SECTOR CHINIMAYÁ. BARRIO SAN ANTONIO, SOLOLÁ, SOLOLÁ; MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CASERIO CENTRAL ALDEA PIXABAJ, SOLOLA; MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE, CASERÍO CENTRAL, ALDEA CHUIQUEL SOLOLÁ, SOLOLÁ; CONSTRUCCION PUENTE MINERVA BARRIO SAN BARTOLO, SOLOLÁ; CONSTRUCCION TANQUE CIRCULAR, DE AGUA POTABLE, CASERIO VASCONCELOS, ALDEA XAJAXAC, SOLOLÁ; MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CASERIO EL BARRANCO ALDEA EL TABLÓN, SOLOLÁ; MEJORAMIENTO CAMINO RURAL, SECTOR 2, CASERIO XOLBÉ ALDEA EL TABLÓN, SOLOLA; MEJORAMIENTO CAMINO RURAL, SECTOR 3, CASERIO SANTA MARÍA ALDEA EL TABLÓN, SOLOLÁ; MEJORAMIENTO CAMINO RURAL, CASERIO GUADALUPANA ALDEA CHAQUIJYÁ, SOLOLÁ; MEJORAMIENTO CAMINO RURAL, CASERIO SAN FRANCISCO ALDEA LOS ENCUENTROS, SOLOLA; MEJORAMIENTO DE CAMINO, CASERÍO PANCA, SOLOLA; MEJORAMIENTO DE CAMINO RURAL, SECTOR GUIT, CASERÍO CENTRAL, ALDEA XAJAXAC, SOLOLÁ. También informa sobre los avances físicos de los proyectos con cofinanciamiento del CODEDE y la Municipalidad, siendo los siguientes: MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE BARRIO EL CARMEN, CABECERA MUNICIPAL SOLOLA, SOLOLA; CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE ALCANTARILLADO PLUVIAL Y SANITARIO 8VA. AVENIDA ENTRE 4TA. Y 11VA. CALLE, ZONA 2, CABECERA MUNICIPAL SOLOLA, SOLOLA; MEJORAMIENTO SISTEMA DE ALCANTARILLADO PLUVIAL Y SANITARIO 10MA. CALLE ENTRE 7MA. Y 9NA. AVENIDA Y 9NA AVENIDA ENTRE 10MA. Y 11VA. CALLE SOLOLA, SOLOLA; MEJORAMIENTO SISTEMA DE ALCANTARILLADO PLUVIAL Y SANITARIO 10MA. CALLE ENTRE 7MA. Y 9NA. AVENIDA Y 9NA AVENIDA ENTRE 10MA. Y 11VA. CALLE SOLOLA, SOLOLA; CONSTRUCCION SISTEMA DE ALCANTARILLADO PLUVIAL Y SANITARIO 5TA. AVENIDA ENTRE 6TA. Y 13AV. CALLE SOLOLA, SOLOLA; CONSTRUCCION SISTEMA DE ALCANTARILLADO PLUVIAL Y SANITARIO 5TA. AVENIDA ENTRE 6TA. Y 13AV. CALLE SOLOLA, SOLOLÁ; MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA E O R M CASERIO EL MIRADOR, ALDEA PUJUJIL II SOLOLA, SOLOLA; MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA E O R M CASERIO MONTE MERCEDES, CANTON SACSIGUAN SOLOLA, SOLOLA; MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA E O R M CASERIO XALAMA, ALDEA PIXABAJ, SOLOLA, SOLOLA; MEJORAMIENTO CALLE 7MA. AVENIDA ENTRE 8VA. CALLE Y 11VA. CALLE, CABECERA MUNICIPAL, SOLOLA, SOLOLA; MEJORAMIENTO CALLE 4TA. AVENIDA ENTRE 7MA. CALLE Y 13VA. CALLE, CABECERA MUNICIPAL, SOLOLA, SOLOLA; y MEJORAMIENTO CALLE 8VA AVENIDA ENTRE 13VA CALLE Y 16VA CALLE, SOLOLA, SOLOLA. **DECIMO:** El Ingeniero Julio Maldonado, Director Municipal de Planificación, procede a informar sobre las zonas de riesgos del municipio de Sololá, con el fin de no realizar construcciones de viviendas en esos lugares para evitar deslizamientos evitar algún desastre, así mismo se debe de tomar en cuenta las siguientes recomendaciones, que se presenta de manera ilustrativa:



## UBICACIÓN DE UNA EDIFICACIÓN

YES

NO



INGENIERÍA CIVIL  
ACTUAL

Así mismo el Alcalde Municipal, recomienda a los COCODES para que puedan informar en sus comunidades, que no se deben de construir en zonas de riesgos, para evitar tragedias por desastres naturales. **DECIMO PRIMERO:** El señor Alfredo Enrique Tun, delegado de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN), informa sobre las acciones realizadas por la COMUSAN. Por su parte, la nutricionista del Centro de Salud da a conocer los objetivos de la COMUSAN, así como las acciones implementadas para atender casos de desnutrición aguda, crónica y severa. Explica que, como parte del trabajo del Ministerio de Salud, se realiza la detección de estos casos y, posteriormente, se coordinan los apoyos necesarios para brindar atención oportuna a las personas afectadas. **DECIMO SEGUNDO:** El señor Alcalde Municipal y Coordinador del Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE–, al momento de verificar la asistencia de las instituciones convocadas a la presente sesión ordinaria, hace constar la inasistencia de los representantes de la Procuraduría de los Derechos Humanos (PDH), delegación Sololá, pese a haber sido debidamente convocados conforme al procedimiento establecido. En virtud de lo anterior, y en cumplimiento del principio de transparencia y de rendición de cuentas en la gestión pública, se deja constancia formal en la presente acta de dicha inasistencia, a efecto de que quede registro documental de su no participación. Asimismo, se debe certificar el presente punto a la instancia correspondiente, a fin de que se tomen las medidas administrativas o legales que procedan, de conformidad con las disposiciones legales aplicables. Todo lo anterior para los efectos legales que haya lugar. **DECIMO SEGUNDO:** El Alcalde Municipal, en el uso de la palabra, informa que se estará elaborando un estudio preliminar para la construcción de un nuevo proyecto de salón municipal, el cual funcionaría también como centro cultural, y contemplaría la inclusión de un sótano y área de parqueo. Señala que, para determinar la viabilidad del proyecto, será necesario realizar previamente un estudio de suelos que permita evaluar las condiciones técnicas del terreno. Asimismo, informa sobre las gestiones realizadas ante el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda (MICIVI), con el propósito de solicitar el



mantenimiento y rehabilitación de varios tramos carreteros que actualmente se encuentran en mal estado de conservación, los cuales corresponden a rutas nacionales bajo jurisdicción del referido ministerio. Asimismo, manifiesta que se está avanzando con los trabajos de pavimentación en el casco urbano, en específico en el área del CAP y del IGSS, por lo que solicita paciencia a la población, ya que dichos trabajos tienen como objetivo mejorar las condiciones de acceso a estos centros asistenciales. **DÉCIMO TERCERO:** El señor Vicente Palax, Sindico Primero, agradece la participación a todos los asistentes en esta sesión ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE- del municipio y departamento de Sololá, también agradece a los COCODES quienes estuvieron presentes en esta reunión, ya que fueron convocados por tratar temas importantes que se deben trasladar a las comunidades. **DÉCIMO CUARTO:** No habiendo más que hacer constar, se finaliza la siguiente en el mismo lugar y fecha de su inicio, cuando son las once horas con cinco minutos, la que previa lectura a los asambleístas que bien enterados de su contenido, objeto, validez y demás efectos legales, la aceptan, ratifican y firman. DAMOS FE. -----

Y PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDE SE EXTIENDE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN, LA QUE SE SELLA Y FIRMA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE SOLOLÁ, DEPARTAMENTO DE SOLOLÁ, A DIEZ DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO. -----

  
LUCELIO ANTONIO CANIL CANIL  
SECRETARIO MUNICIPAL

